

Acta de la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la ETSIIT

Fecha: 21 de noviembre de 2016.

Hora: 12.30 en primera convocatoria, 13.00 en segunda convocatoria.

Lugar: Despacho de la DEIIT (4ª planta del aulario).

Asistentes

- ✓ Salvador Robles Pérez
- ✓ Francisco Javier Morales Piqueras
- ✓ Laura Gómez Garrido
- ✓ Teresa de Jesús Algarra Ulierte
- ✓ Paula Molina Castillo
- ✓ David Gil Bautista
- ✓ Adolfo Manuel Martínez Rodríguez
- ✓ Guillermo Sandoval Schmidt (Invitado)
- ✓ Miguel Lentisco Ballesteros (Invitado)

Se abre la sesión a las 13:08 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Informe del delegado	2
2. Comisión de Información	2
3. Asuntos de trámite y urgencia	4
4. Ruegos y preguntas	4

1. Informe del delegado

Se informa que el microondas va a estar puesto en breves, dado la coordinadora jurídica aprobó la propuesta de la DEIIT respecto a su uso. Por todo esto, y a pesar de que no se ha podido hablar del tema con el director para mejorar las condiciones de la puesta del microondas, se pondrá a partir del 22 de Noviembre, el día siguiente al pleno.

Por otro lado, se están organizando las II Jornadas de Formación de la DGE, en las cuales D. Guillermo Sandoval va a ser formador. Además, se le propone a D. Miguel Lentisco que asista, pues se le ve con gran capacidad.

D. Salvador Robles agradece a D. Francisco Morales, D. Guillermo Sandoval, D. Jesús Maldonado (no presente), D^a. Paula Molina, D. David Gil el trabajo hecho el sábado a raíz de los acontecimientos de las redes sociales. A pesar de haber actuado sin el consentimiento del Delegado, se hizo un buen trabajo y con mucha rapidez. Éste pide disculpas por no haber estado presente en el momento de los sucesos.

D. Francisco Morales señala lo fácil sería hacer una lectura negativa, pero él quiere hacer una lectura positiva, ya que se vio el buen equipo que formamos en la DEIIT, y del cual está orgulloso de formar parte. Recalca que fuimos funcionales y el conflicto se resolvió lo más rápido posible, demostrándose así que tenemos total unidad con respecto a nuestro apoyo al colectivo LGTB.

2. Comisión de Información

Todos en el pleno conocen lo ocurrido el pasado sábado 19 de Noviembre. Se tiene que estudiar cómo va a proceder la delegación. Lo primero es hacer una carta formal para presentar nuestra disculpas a toda la escuela por los comentarios ofensivos contra el colectivo LGBT y feminista, la cual será distribuida tanto por la lista de correo de la ETSIIT como por nuestras redes sociales.

Respecto a qué medidas hay que tomar contra el antiguo Coordinador de Información, D. Juan Jesús, nos mostramos todos de acuerdo en que hay que exigirle su dimisión de los órganos colegiados a los que pertenece, es decir, tanto al departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores como a la Junta de Centro.

D. Francisco Morales señala que no hay que exigirle al antiguo Coordinador de Información su dimisión, sino informarle que vamos a exigirle a los órganos colectivos que lo expulsen.

D. Salvador Robles dice que ha hablado con el director, y que éste va a hablar con D. Juan Jesús y con la Junta de Centro, desde donde se va a reprobar lo que ha hecho. Para condenar su actitud, será el centro completo el que decida su “castigo”.

D. Francisco Morales expresa su deseo de hablar con D. Juan Jesús de manera formal. Expone que la Inspección de Servicios está para evaluar si algún miembro de la comunidad universitaria ha incumplido las normas o las reglas de la UGR, y que D. Juan Jesús ha usado órganos colegiados para atacar a otras personas, con lo cual deberíamos informar a la Inspección. Estas medidas tiene mucha más repercusión en cuanto a las represalias que se puedan tomar contra D. Juan Jesús, y por tanto se puede considerar excesivo, mas nosotros lo que debemos hacer es ponerlo en conocimiento.

D. Salvador Robles propone consultarlo con la DGE (Delegación General de Estudiantes) para tener en cuenta su opinión.

D. Adolfo Martínez opina que este hecho podría ser mucho más grave de lo que parece.

D. Francisco Morales señala que, por ese motivo, nosotros mismos podemos incumplir las normas si no le decimos nada a nuestros órganos superiores.

D. Miguel Lentisco apoya a D.Francisco Morales, ya que opina que debemos informarlo a todos los órganos correspondientes, que esa es la imagen que tenemos que dar, y que ha pasado una cosa grave y debemos actuar correctamente.

D. Francisco Morales, aún así, no quiere que la Inspección lo expulse de la universidad, y añade que, si así fuera, pesaría sobre su conciencia. A esto, D. Salvador Robles añade que si lo llevamos a inspección puede pasar cualquier cosa, y que por eso es mejor consultarlo con la DGE. Recalca que una vez que informemos a Inspección de Servicios no se puede parar el proceso.

D. Francisco Morales dice que nosotros no somos los jueces para decidir si se le debe expulsar o no de la UGR. Concluye que debemos tomarnos unos días y consultar con la DGE.

D. Salvador Robles lee una justificación que ha escrito por twitter hacia la delegación pidiendo perdón por el daño infligido a sus compañeros de la DEIIT. Sobre esto, D.Francisco Morales pide que no nos dejemos engañar por la emotividad del mensaje, porque no dice que no se deba volver a hacer eso. El motivo de la reunión no es que nos haya tratado mal, si no por haber dado difusión a sus ideas ofensivas, de lo cual no dice arrepentirse.

D. Guillermo Sandoval por su parte no es consciente de la gravedad de lo que ha hecho, a lo que D^a. Teresa Algarra responde que, de hecho, se está reafirmando en sus ideas. D. Adolfo Martínez se muestra de acuerdo con todo lo anterior.

D. Salvador Robles pregunta que si estamos todos de acuerdo en escribir una carta, pedir su dimisión y llevar el caso a la Junta de Centro, y que si debemos ir más allá en las medidas que tomemos.

A esto, D. Francisco Morales opta por preguntarle a la Coordinadora Jurídica de la DGE. Debe hacerse formalmente, con una carta por escrito y que nos respondan por escrito. Cuando tengamos una respuesta oficial, debemos volver a reunirnos y tomar una decisión.

D. Guillermo Sandoval dice que si lo llevamos al pleno, todos los miembros van a querer llevarlo a la Inspección de Servicios, a lo que D. Salvador Robles responde que puede perder su vida académica, y repite que él no es consciente de lo que ha hecho.

D. Miguel Lentisco resalta que, respecto al contenido de los mensajes, como miembro de uno de los colectivos ofendidos apoya a la DEIIT a pesar de formar parte de esta; y añade que tenemos muchas cosas que hacer respecto a los colectivos minoritarios.

D. Salvador Robles propone un día de igualdad en la escuela en el cual se explique el reglamento nuevo sobre el acoso. Volviendo al tema principal, la ya nombrada carta debe ser escrita ahora. D. Guillermo Sandoval señala que lo ideal sería empezar por un boceto. A cargo de esto quedan D. Francisco Morales, D. Miguel Lentisco, D. Guillermo Sandoval y D^a. Teresa Algarra. Además, hay que escribirle un correo a D. Juan Jesús Torres.

Por último, D. Guillermo Sandoval pide prudencia con lo que se dice en la reunión abierta de después del pleno a la hora de informar sobre lo sucedido.

3. Asuntos de trámite y urgencia

No hay nada que tratar.

4. Ruegos y preguntas

No hay nada que tratar.

Sin más ruegos ni preguntas, se da por finalizado el pleno del 21 de Noviembre de 2016 a las 13:50.

VºBº del Delegado
Salvador Robles Pérez

Fe de la Secretaria
Paula Molina Castillo